



CIRCULAR Nº	37/2013
FECHA	17/09/2013
ASUNTO	Campeonato de Aragón de Maratón.

La Federación Aragonesa de Atletismo, dentro de la celebración el próximo 29 de septiembre del VII Maratón de Zaragoza Gran Premio Ibercaja, celebrará el Campeonato de Aragón de Maratón para la categoría absoluta. La distancia a recorrer será de 42.195 metros.

Podrán participar en el Campeonato de Aragón Individual y optar al título los atletas que tengan ficha por la FAA durante la temporada 2012/2013 tanto Nacional (AR) como autonómica (ARF). Las inscripciones deben realizarse a través de la página web <http://www.zaragozamaraton.com/inscribete/>, indicando en la misma el número de la licencia y el club.

Aquellos atletas que con anterioridad a la prueba tengan las marcas mínimas que se indican a continuación, les será devuelto el dinero por parte de la organización tras la finalización de la carrera, siempre y cuando lo indiquen en las observaciones de la inscripción o lo avisen a la organización o a la federación.

Categoría Masculina: acreditar durante la temporada 2011-2012 o 2012-2013 una marca inferior en Maratón 2h 45m ó 1h 15m en Media Maratón.

Categoría Femenina: acreditar durante la temporada 2011-2012 o 2012-2013 una marca inferior en Maratón a 3h 15 m ó 1h 30m en Media Maratón.

Los atletas participantes estarán sujetos a los reglamentos IAAF y RFEA así como al Reglamento General del VII Maratón de Zaragoza Gran Premio Ibercaja. Cualquier duda o reclamación deberá ser presentada ante el Juez Árbitro después de la prueba, en las condiciones previstas en el reglamento RFEA para la presente temporada. Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Juez Árbitro de la competición con arreglo a las normas IAAF y RFEA, para este tipo de pruebas. La entrega de trofeos se realizará una vez terminada la prueba.

Zaragoza, a 17 de septiembre de 2013.

Responsable FAA Fondo y Ruta

José Luis Mareca

Vº Bº
El Presidente

Secretario FAA
Víctor Conchillo